

**INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**  
**CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2022**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Pesos)**

Nombre	Estatus Procesal	Pasivo Contingente
<b>Laboral:</b>		
C. María del Carmen Muñoz Carlin	IVAI promovió amparo directo vs laudo, se está en espera que TECA lo acuerde. Expediente 367/2015 - V	331,786.85
C. Esmeralda del Carmen Vidal León	EL 23 de noviembre de 2022 se celebró convenio con la parte actora, entregando la cantidad neta de \$210,000, la cual acordó tener cumplido el laudo dictado a su favor, a la fecha se encuentra pendiente que este cause ejecutoria	493,878.72
C. Carlos Alberto Mejía Tuxpan	Laudo desfavorable al actor. Se promovió juicio de amparo y juicio de amparo adhesivo por parte del IVAI. Expediente 646/2017 - IV	229,499.97
C. Irma Rodríguez Ángel	En etapa de desahogo de pruebas. Expediente 1155/2017 y acumulado 249/2018	1,024,351.00
C. Ada Jovanni Justo Mota	IVAI promovió amparo directo contra el laudo emitido. 11/02/2021 se admitió demanda Primer Tribunal Colegiado 129/2021. Expediente 1352/2017-II	322,394.00
C. Ivonne Flores Olivo	En etapa de pruebas. Expediente 1366/2017 - IV	504,474.22
C. Rodolfo González García	Se declaró cerrado periodo de instrucción. Expediente 356/2017 - II	1,939,435.97
C. Gloria Elena González Landa	El 17/01/2022 se llevó a cabo la audiencia inicial (Ofrecimiento y Admisión de Pruebas). La autoridad se reservó su derecho para acordar las pruebas presentadas de ambas partes. Expediente 369/2020 - III	583,789.70
C. Christian Antonio Aguilar Absalón	Se celebró audiencia el 8 de abril de 2022. Pendiente etapa de pruebas. Expediente 399/2021 - III	1,457,049.30
<b>TOTAL</b>		<b>\$6,886,659.73</b>

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.*

*Esta información es proporcionada y actualizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, de acuerdo al memorándum IVAI-MEMO/DAJ/CMGM/537/16/12/2022*

ELABORÓ

L.C. María de los Ángeles Sánchez Viveros  
 Jefa de Departamento de Contabilidad

VERIFICÓ

Arq. Karla Cecilia Salinas Román  
 Directora de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ

Lic. Javier Jair Heredia Riverón  
 Secretario Ejecutivo